

EL CENTINELA DE ARAGON.

PERIODICO DEL PUEBLO.

Sale en Teruel los Martes, Viernes y Domingos. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. Toda reclamacion se dirigirá á la Redaccion franca de porte sin cuyo requisito no será admitida.

«No podrá imponerse ni cobrarse ninguna contribucion ni arbitrio, que no esté autorizado por la ley de presupuestos ú otra especial.»—Artículo 73 de la Constitucion vigente.

Si las Córtes no se reúnen antes de concluir el año, ó se disuelven sin haber aprobado los presupuestos para el año de 1843, los pueblos deben negarse á pagar las contribuciones.



ACONTECIMIENTO NOTABLE.

Cada dia tenemos que deplorar nuevos escandalos: cada hora nos vemos impelidos á patentizar nuevas ilegalidades cometidas por el malhadado ministerio que nos desgoberna, oprime y envilece. La siguiente tropelia convencerá á los que aun se afanan en defender á la pandilla dominante, de lo que debemos prometernos de ciertos hombres para cuya sed de venganza y rudo exclusivismo nada existe respetable nada hay sagrado, ningun medio es indecente y bajo con tal de que su saña sea satisfecha, y sus maquiavélicos planes realizados.

Por el documento que á continuacion insertamos, se tras-

luce todo el encono que sienten nuestros crueles dominadores contra los hombres independientes que no se doblegan á escigencias bastardas, y que en el circulo de la ley combaten enérgicos la tiranía y las maldades. Por él aparece la causa criminal formado á nuestro compañero de redaccion y esclarecido patriota D. Victor Pruneda por un supuesto falso, por una presuncion infame, y pérfida, que tal vez sea un ardid inquisitorial tejido por la villana mano de nuestros enemigos sin pudor y sin clemencia. Por hoy no es nuestro propósito el analizar tan diabólico atentado ni deducir las consecuencias que de él emanen. Basta la simple lectura del Auto, que trascribimos, para orientar á nuestros lectores del grado de inmoralidad y espionaje á que han conducido al gobierno su misma ilegitimidad, sus crímenes, y su fundada desconfianza en el espíritu público. En él se revela que la correspondencia es violada por los agentes de los tiranos, y aunque estamos á todas luces convencidos de la inculpabilidad de nuestro digno amigo Pruneda no queremos dejar pasar desapercibida semejante confesion hija de la torpeza y mala fé de los inmundos Piratas que

impelen á su ruina la nave del Estado.

Mil veces hemos recibido las cartas de nuestras familias y las de algunas relaciones, abiertas y manoseadas y nunca quisimos denunciar estos hechos porque no se conceptuasen de oposicion injusta y descabellada. Cómo habiamos de presumir que un dia dijese el gobierno por boca de sus agentes que se ocupaba de un ejercicio tan feo y degradante? Villanos y teneis la impudencia de confesar vuestras infernales acciones!... Una por una debieramos reproducirlas para lanzarlas nuevamente á vuestro deforme rostro si la pluma no se resistiese á hacer revivir en nuestro pecho la indignacion y el martirio. Empero os protestamos que así como vosotros nos perseguis con impiedad y fiereza así os combatiremos nosotros con noble ardimiento y bravura.

No obstante que en el Auto se manda que el ciudadano Pruneda fuese depositado interinamente en la guardia de prevencion del batallon de provinciales, debemos advertir que se halla *incomunicado* desde el martes por la tarde en la Cárcel pública á la que fue conducido despues que el Sr. Juez se enteró de que en el cuartel de provinciales no ha

Hé aquí un testimonio grande y magnífico de la virtud de los republicanos. Carsey se puso al frente de una revolución, que tendía á derrocar el despotismo á que se tiene amarrada á esta desventurada patria. Carsey y los demás individuos de la junta hicieron hasta sublime abnegación de sus principios en aquellos momentos de peligro, cargaron sobre sus hombros una responsabilidad terrible; pero sus actos son el más solemne mentis contra los que intenten empañar el brillo de gloria que han conquistado.

Peninsular.

CORREO DE AYER.

El parte diario que llegó ayer del cuartel general vino con noticias de sangre como todos los que hemos tenido de igual procedencia. Según él parece que tres barceloneses más han sido fusilados. No llegaron jamás á París semejantes noticias cuando las sublevaciones de Lyon.

Parece cierto que hay insurrección en el Ampurdán. El hombre oprobio de la humanidad, el hombre afrenta de la civilización española, el brazo derecho del general Espartero ha marchado á la montaña con un cuerpo de ejército. Quien hace poco no pudo acabar enteramente con cien latro facciosos, no es el hombre á propósito para pacificar á un país indignado.

Continúan marchando tropas á Cataluña..... ¡Y se nos habla de tranquilidad!

Al Corresponsal escriben de Barcelona lo siguiente:

«El palacio de la diputación, la Lonja, Santa María y muchos edificios públicos han sufrido grandes descalabros. Pero lo que más duele á un

catalán, lo que no puede un catalán mirar sin lágrimas en los ojos, son los escombros del consistorio: el salón de ciento, el salón de los gloriosos recuerdos de Cataluña, no existe: las llamas lo han devorado, junto con el antiguo archivo de la ciudad.

Sol.

En Villamartin ha triunfado en las elecciones municipales el partido republicano.

En Veger ha obtenido igual triunfo.

En Figueras ha sucedido lo mismo.

En Santiago igualmente.

Peninsular.

En Gerona, como en otros muchos puntos, causó grande indignación la noticia del bombardeo de Barcelona. Los ánimos se exaltaron tanto, que comenzaron á formarse grupos en la plaza dando voces y pidiendo que marchara la Milicia y la población entera al auxilio de Barcelona. A esto siguió el toque de somaten y la milicia toda se reunió relevando las guardias que daba la poca tropa que había de guarnición. La gente de los pueblos inmediatos, oyendo tocar á somaten, acudió á ofrecer su apoyo, y se les dijo que en caso necesario les avisarían. La Milicia trató de salir para recoger la gente de la montaña que anda muy alborotada y marchar sobre Barcelona; pero después de reunida decidió suspender su marcha por el influjo de las autoridades. El lunes llegaron los nacionales de Figueras pero con la noticia de haber entrado ya las tropas en Barcelona, regresaron otra vez á sus hogares. El clamor es unánime contra la Inglaterra y Espartero; á quienes se cree generalmente autores de todas estas desgracias.

—Las cartas de Figueras del 6 pitan á aquella población en un estado semejante á Gerona. Habían salido comisionados para ponerse de acuerdo con otras poblaciones para el caso de que fuera preciso un levantamiento general. La noticia de la entrada de las tropas desanimó á los más alborotados por de pronto; pero en la noche del 6 se formaron numerosas grupos. La ciudad estaba iluminada; los a-

motinados se apoderaron de la correspondencia del gobernador acometiendo á un soldado que la llevaba al castillo; las autoridades se hallaban reunidas y la Milicia sobre las armas.

Noticioso.

Dice hoy un periódico que el diputado Prim estaba el día 7 en Gerona.

Castellano

A ULTIMA HORA.

Vemos en nuestro apreciable colega el Castellano, un artículo con el epigrafe «Sospedhas» y en el que manifiesta sus temores por la libertad de la imprenta. Podemos asegurar á los periódicos independientes, según CARTAS de la Corte que leemos en este instante, que nuestros recelos son fundados. Además, el destierro del Sr. Mazzini Redactor del periódico republicano de Cadiz y la prisión de nuestro amigo Pruneda revelan muy á las claras las infames intenciones del bando dominante. La carta, que ha motivado la prisión del Sr. Pruneda, Dios sabe quien la habrá escrito. Nosotros creemos que es un villano pretesto. Continúa INCOMUNICADO.. Ya lleva cinco días.! Podremos preguntar cuando acaba el examen de los papeles ocupados en el acto de la prisión! Cuanto tardará en instruirse el sumario? Estamos alerta, y diremos amargas verdades aunque también para nosotros se abran los calabozos, y sucumba el Centinela que es el único y maquiavélico fin que se han propuesto los serviles agentes de los verdugos de la patria.

Editor R. Julian Cartago.

IMPRESA DEL CENTINELA

Y á trueque de sostener esa ilusión no repararon en sacrificar el prestigio y la dignidad de la Regencia, conduciéndola torpemente como pudiera conducirse á un juez á que presenciara la ejecución del reo, que hubiera tenido la desgracia de condenar. Poco les importó que el jefe del Estado trasladado al lugar de la pelea, y siendo militar se comprometiera mas ó menos directamente á los ojos del pais en las operaciones que allí se emprendieron con mengua de su posición y peligros de la inviolabilidad, en nada tuvieron que se suscitasen cuestiones de constitucionalidad de la mas grave importancia, á trueque de sostenerse algunos dias en el mando contra el voto del pais expresado por todos los órganos legales, nada les importaba todo lo demas.....

Si en lugar del imprudente paso de un viaje á todas luces inoportuno y fatal: si en lugar de una suspensión de las tareas legislativas se hubiese aconsejado al Regente permanecer tranquilo en su palacio á las Cortes en sus tareas el gobierno oyendo la opinion de los representantes del pais, habria, á no dudarlo, evitado un acto que será un borron eterno en la historia contemporánea: y si por desgracia hubiese acontecido el horroroso bombardeo, las autoridades habian solo cargado con la responsabilidad que hoy cae toda, esclusivamente sobre el ministerio, y que muchos hacen llevar mas allá sin que tal vez sea facil evitar el compromiso, si la cuestion de inviolabilidad se saca á plaza en la tribuna diestramente presentada: á lo cual habrá dado lugar la ineptitud é imprevision de los consejeros responsables.

Restamos solo para confirmar la exactitud de nuestras observaciones conocer las circunstancias del regreso del Regente á la capital de la monarquía.

Su idea ha sido mal meditada y peor dirigida: á paso lento y tardío invirtiendo en el viaje las horas que hubieran de haberse empleado en combinar los medios mas á propósito para salvar al pais: hallándose en el camino en los dias críticos de los sucesos; no parece sino que el objeto habia sido trastornar el gobierno de modo que no se encontrase ni el lugar de la catástrofe ni el del sitio de su ordinaria residencia, su permanencia allá es lo mas desarrado y pernicioso que pudiera discurrirse. Allí se ha tenido por el ministerio al regente del reino haciendo antesala en Sarria mostrando al mundo la ineficacia de su presencia. Para esto no se lleva al depositario del poder real.

A no haber tenido seguridad de que su prestigio era suficiente para que á su voz se abrieran las puertas de Barcelona, ó el brillo de su espada bastante á deslumbrar á sus tropas y precipitarlas á un asalto decisivo; era la mayor de las indiscreciones el conducir al jefe del Estado á sufrir un desaire inevitable. Restanos ver, lo repetimos las circunstancias de su regreso. Harlo tenemos que comprueben con lo descabellado del pensamiento, cuyo resultado habrá sido despolarizar al Regente, comprometer su prestigio y dar una prueba mas por si pudiera faltar alguna, para desengañar á los mas ilusos, de la absoluta carencia de prevision y de tacto de los que para mal del pais se han sentado en las sillas ministeriales.

Corresponsal.

Con asombro oimos decir á muchos que aplauden la disposicion gubernamental del bombardeo: ¿Y qué habia de hacer el gobierno? ¿No pudiera la dilación en rendir á Barcelona haber producido un incendio en toda España.

A la primera pregunta, contaremos con otra: ¿Y qué hubiera hecho el gobierno á no haber tenido á Monjuich? Y de la segunda deduciremos la mas fuerte acusacion que pueda hacerse á un ministerio acusacion que aun va mas allá, porque alcanza á la persona que se halla al frente del Estado.

Si Barcelona ha sido destruida por los temores de una conflagración general, el gobierno es nulo é impotente pues que no podia conjurarla. Los que aconsejaron al duque de la Victoria su presentacion ante una plaza subleada y no han sabido negociar su rendicion por el prestigio solo del nombre de S. A. han comprometido y menoscabado este mismo prestigio. Los que han llenado por un lado sus periódicos oficiales con representaciones de todas las provincias en favor de su causa y en contra de la insurreccion, no podian por otro alegar la necesidad de tan bárbaro medio de sumision sin proclamar que tales documentos eran amañados y no representaban la verdadera voluntad del pais. De todos modos los ministros quedaran descubiertos y sin duda conociendo cuales han de ser las terribles acusaciones que sobre ellos han de pesar pretenden amalgamar con la irresponsabilidad del

regente sus actos responsables, confundiendo las disposiciones y las personas para que el juicio sea inexacto y la aplicacion del castigo ineficaz. Se engañan empero si tal creen, pues los delitos de lesa nacion jamas prescriben, y el regente del reino que acaudilló el pronunciamiento de 1840 sabe mejor que nadie las consecuencias de ceder á inspiraciones de pérfidos ó ineptos consejeros.

E. del C.



Hé aquí la manifestación que publicó nuestro digno amigo y correligionario político Carsey, renunciando el cargo de vocal de la junta creada para transigir con el gobierno de Espartero.

MANIFESTACION!

Compañeros de armas, catalanes todos: el giro que han tomado los acontecimientos de esta capital, me ponen en la dura precision de presentar mi renuncia del cargo de vocal de la junta de gobierno últimamente creada, porque nunca he faltado á mis juramentos, y se trata de transigir, cuando pocos dias de constancia asegurarían la victoria.

Los que nos pusimos á vuestro frente, podemos levantar con orgullo la cabeza, porque ni el mas leve lunar, ni una sola mancha empañan nuestra frente. Tal vez hayamos sido ineptos pero no traidores tal vez nuestra demasiada buena fé y puras intenciones nos hayan perjudicado, nuestros actos justifican nuestro buen comportamiento y honradez. La convicción de que estais poseidos de ella, es el único consuelo que me resta.

Patria y libertad. Barcelona
30 de noviembre de 1842.—
Vuestro compañero de armas
Juan Manuel Carry.

reunido las compañías para saber su voluntad, como se hacia antes que la degradacion y servilismo cundiese tanto á favor del despotismo espada, y solo la segunda vez se reunieron muchos oficiales por órden de no se sabe quien, y resolvieron, por salir pronto del paso; que los comandantes de batallon hiciesen las felicitaciones. Asi es como tratan de hacer creer á propios y extraños que el héroe de Barcelona goza de gran prestigio en esta capital, no siendo mas que una docena de especuladores los que por no perder la cucaña que sus manejos y amaños les proporcionara, cometen toda clase de humillaciones y prostitucion.

¡Felicitar al regente por el desenlace de Barcelona! ¡O horror y degradacion! ¡Que heroicidad, ametrallar é incendiar una poblacion industrial y española por un regente de la corona de España y rigiendo un gobierno mal llamado representativo! ¡Asi es como los santones ayacuchos protegen la industria; artes y comercio de los españoles! ¡Asi es como cumplen aquello de viva la independencia nacional destruyendo los talleres y quemando las fábricas de Barcelona á presencia de los buques ingleses que se llenarian de placer, y gozarian con avidez al contemplar la fidelidad con que el jefe del estado español les cumplia sus promesas.!

Solo resta otra felicitacion por las victimas que el regente y sus adjuntos vryan inmolar á su capricho y sed de venganza y exterminio. Viva la constitucion: viva la independencia nacional.

—Segun leemos en el Heraldo parece que el empréstito de los SEISCIENTOS MILLONES amaga ya de cerca. Dicese ademas que la casa de Baring, de Londres, facilita al señor Calatrava 40 millones sobre los azogues. El enjuague de los azogues hace ya dias que está en cierne por los émules del celebre conde de Toreno.

Escriben de Barcelona al Corresponsal:

«La disposicion de distribuir en alojamientos particulares á los oficiales de la guarnicion, á pesar de los pabellones que paga la ciudad, podria haberse cohonestado con

la numerosa fuerza armada que allí está reunida; pero en las papeletas se expresa la irritante cláusula *por castigo*: todo lleva el caracter de la violencia.

Ataque á la imprenta.

Hé aqui lo que dice el Despertador de Cadiz, sobre lo que llamamos la atencion de la prensa independiente.

«Nuestro digno colaborador y amigo D. Antonio Mazzini, ha sido atropellado ayer á las 7 de la noche en el café del correo, de donde fué arrastrado por un regidor, constituido en esbirro, el execrable Arcos. Conducido como un criminal á las casas capitulares, después de haber permanecido allí 4 horas, recibiendo ultrajes de algunos miserables satélites del odioso ayuntamiento caduco, se le ha notificado la órden del alcalde don Julian Vega; para que marche de Cadiz en el dia de hoy. El señor Mazzini es hijo de Cadiz, en donde vive con su familia; pero estas consideraciones valen poco para los despotillas que en vano pretenden sustraerse del inminente fallo del pueblo...

El pretexto de los despotillas es que el señor Mazzini pertenece á la categoria de los esclaustrados, y en el concepto de aquellos está fuera del derecho comun: el verdadero motivo es, que dicho ciudadano escribe con vigor y energía por el PUEBLO y para el PUEBLO. La indignacion no nos permite estendernos mas en este momento. Solo nos queda que protestar solemnemente contra semejante violencia y tamaño atentado contra la prensa, apelando á la faz de todos, á la imprenta libre de la coalicion.

La prensa independiente de Cadiz ha hecho una enérgica protesta contra semejante aten-

tado. Mañana nos ocuparemos de tan escandalosas ilegalidades, de tan inauditos atropellos.»

Peninsular.

Con fecha del 6 escriben de Barcelona al Peninsular.

«En las 13 horas de horrible bombardeo que ha sufrido esta plaza, 1014 disparos se han dirigido contra ella, y de estos 314 bombas de 12 palgadas. ¡Terrible era nuestra posicion esperando á cada momento la muerte! Nos fuimos al hospital militar creyendonos seguros: pero nos equivocamos: estábamos en el punto del peligro, como si el hombre ingrato que era autor de tan horrosas escenas hubiera escogido para sujar su sed de sangre el lugar en donde se vierte á torrentes la que tiempo fue empleada para elevar á esa altura desde la cual nos asalta la bomba incendiarias. Cuatro cayeron á nuestro alrededor en aquella mansion de dolor y de deshecho. La primera cayó en la sala de oficiales en donde yo me hallaba, siendo testigo del estrago horrendo que hizo: pues en dicha sala no quedaron camas de oficiales, ni sillas, ni cristales, ni techos, ni tabiques, todos los efectos empezaron á arder á pocos momentos todo era horrible en aquel instante. Los infelices oficiales enfermos y heridos todos creyeron ser victimas de aquellas bombas. Yo los vi mas de una vez maldecir su suerte y arrastrándose por los suelos dar gracias segun es de presumir, al hombre que así les asesinaba en pago de los sacrificios que hicieron por él.

Todo este terror se aumentó con otra segunda bomba [que reventó á los pocos momentos de la primera: entonces vimos la muerte á los pies por la proximidad con que cayó. Solo se oian llantos y lamentos de las muchisimas familias que se habian refugiado en el hospital. Pasaban de 200 mugeres las que habian aterradas al ver tanto estrago y horroroso estruendo que hacian las bombas al reventar.»

—El Morning-Post dice que el 26 se supo en Paris por comunicacion del duque de Gluckbeg, que M. Aston, ministro de Inglaterra en Madrid, le habia notificado, que á consecuencia de VIVAS INSTANCIAS del duque de la Victoria, se apostaria en Barcelona una escuadra inglesa para contribuir á apagar la insurreccion.

—Al ocuparse el Plare del dia 11 de los sucesos de Barcelona, censura la conducta de los generales españoles, comparándola con la que observó

el mariscal Mancey en 1825, cuando sitio á la misma ciudad.

CORREO DE AYER.

No ha llegado el Correo de Madrid.

Leemos en el diario Mercantil de Valencia lo siguiente.

BARCELONA 12 de diciembre — Ochenta y cinco individuos han sido diezmados, pertenecientes los unos á la patulea y los otros al ejército. A las tres de esta tarde la han sido 13 pasados por las armas. Cuatro de ellos, además de haber formado parte de la patulea, eran reos de doble desercion.

— Se asegura que dentro muy breves dias concederá el Regente un indulto. Mucho le honraria este paso y contribuirá no poco á robustecer su prestigio harto menoscabado por los desaciertos de sus consejeros.

Idem 14. Se nos ha asegurado que una comision del Excmo. ayuntamiento presidida del alcalde primero constitucional, fue á Sarria á hablar al Sermo. Sr. Regente del Reino á favor de Barcelona. S. A. recibió la comision con agrado, y á la relacion que le hizo el alcalde constitucional de las ocurrencias de Barcelona, y de la gloria que reportaria al Duque de su clemencia, contestó, «que estuviese persuadida Barcelona, que él únicamente habia venido aquí para castigar á los culpables y proteger en un todo la inocencia.»

Tambien hablo la misma comision al ministro de la Guerra sobre lo intempestivo de la reedificacion de la ciudadela, y mas que todo por los medios con que se queria hacerla llevar á cabo, y segun se nos ha informado el Sr. ministro no oyó con mucho agrado la insinuacion.

Causa del señor Pruneda.

Mañana hace ocho dias que el señor Pruneda entró en la carcel y aun continúa incomunicado: La carta de que se le supone autor fue interceptada en Madrid por los agentes del gobierno, pero como la bendita carta no tiene fecha ni firma se esperan sin duda otras correspondencias que revelen la CONSPIRACION que solo ecsiste en las recelosas cabezas de los Ministros. Lo cierto es que los insignificantes papeles que fueron ocupados en nuestra redaccion concluyeron examinarse el sábado y nosotros creimos que concluido este escrutinio se procederia á recibir la oportuna confesion... pero nos hemos llevado solamente chasco.

La causa, que por nna mera presuncion se le forma al señor Pruneda, gira á impulsos de ELEVADAS INFLUENCIAS... ¡Oh maldita Corte! ¡Qué escarnio á las leyes! ¿Y en tal situacion á quien impetramos justicia? ¿A quien esponemos las lagrimas de una

desventurada Familia?... Nada importa la inocencia: La virtud se encuentra hoy escarificada por la asquerosa planta de un poder vengativo y salvaje.

Nos han faltado algunos números del Despertador de Cadiz, de la Posdata y de el Sol.

ANUNCIO.

En la imprenta de Francisco Baquedano, establecida en esta ciudad calle del Tozal núm.º 14, se hallan de venta varios libros de instruccion primaria, papel rayado por el método de Iturzaeta, recibos de contribucion, licencias para el uso de armas, nombramientos de gefes y oficiales de Milicia nacional que espiden los ayuntamientos, calendarios para el año 1843; y toda clase de impresiones que se le remitan las arreglará con esactitud y puntualidad á precios convencionales. Teruel 19 de diciembre 1842. --Baquedano.

Editor R. Julian Cartago.

IMPRESA DEL CENTINELA

Precios de suscripcion 6 reales al mes en la capital. En la provincia 7 reales al mes y 20 por trimestre, franco de porte. En las demas, 8 reales al mes y 22 por trimestre, tambien franco.

Se suscribe en Teruel plaza de S. Juan. Albarracin, don Pedro Jarque. Aliaga don Pedro Benedicto. Calamocha, don Pedro Navarro. Castellote, don Juan German Gascon. Va lderrobles, don Domingo Foz. Alcañiz, don Salvador Conesa. Hija, don Joaquin Berned. Montalban, don Ramon Peque-ro. Madrid Redaccion del Peninsular, calle de las Veneras núm.º 7 cuarto principal y en la de Guindilla Barcelona, redaccion del Republicano. Valencia, Lopez y compañía. Zaragoza, don Ramon Leon. Huesca, Viuda de Esperanza. Barbastro, Lafita. Cariñena, don Ramon Perez. Molins de Rey, don Pablo Caces Figueras, don Antonio Sey. Lérida, hijos de Sollibreros. Cadiz, don Francisco Piedra Cándida, calle del fideo núm.º 12. Sevilla, Redaccion de la hoja volante. Jerez de la frontera, Correos. Santander, don Juan Ruiz Gutierrez. Vinaroz, don Agustin Reverter. Castellon de la Plana, don Vicente Rochera. Cáceres, don Dionisio Bote Pabon. Talavera de la reina, don Antonio Resino y Estrada. Huelva, don Manuel Vicente Moreno Daroca, don Pedro Soriano. Alicante, D. Pedro Ibarra. Oviedo D. Ramon Coelles.

RECONCILIACION: UNION DE TODOS LOS HOMBRES HONRADOS: ABAJO LA DICTADURA: ABAJO EL IMPERIO DEL SABLE: ABAJO LOS TIRANOS.

(REMITIDOS.)

SS. redactores del Centinela de Aragon.

Si el gobierno ha creído hallar en mi correspondencia los hilos de la gran conspiración anunciada por un periódico asqueroso, se ha llevado un solemne chasco; yo como buen republicano conspiro siempre á luz del día.

Grandes precauciones se han tomado para obtener algun resultado contra mi, todo en vano. Una incomunicación rigurosa de ocho días y medio; el examen minucioso practicado por el Juez de 1.ª instancia, de 1678 cartas 745 copias de artículos comunicados y 162 documentos de varias clases; ocupado todo en el día de mi prisión, no han producido otra cosa que tres cartas del general D. Pedro Mendez de Vigo, las cuales á pesar de ser insignificantes se han unido al sumario.

Desde que me hallo preso, recibe todas mis cartas el Juez y las examina después de abiertas y leídas por mí; pero tampoco se ha encontrado en ellas la menor cosa que pueda perjudicarme.—Victor Pruneda.

SS. Editores del Centinela de Aragon.

Muy señores míos: Me han asegurado que algunos viles asalariados de la pandilla incendiaria desesperados sin duda por no haber conseguido sus infames deseos de tenerme encerrado como un bandido en la jaula preparada al efecto por el vencedor de Chulilla, habían reconvenido estos días al Juez de 1.ª instancia porque permitía que estuviese yo en la cárcel como en mi casa.

Para que se alegren mis feroces enemigos, tengan entendido que el día 13 se me encerró en un calabozo inmundo, en el cual estuve espuesto á perecer la primera noche sofocado por el fétido

y pestilente aire que se respiraba, viendome obligado á levantarme de cama á la una de la madrugada y abrir las ventanas de tan hedionda prisión.

Por este motivo me fué absolutamente imposible tomar el menor alimento en cuatro días, pasando solo con agua pura. En tan hermosa estancia he sufrido la mas rigurosa incomunicación por espacio de ocho días y medio, saliendo únicamente á prestar declaración y presenciar el reconocimiento de mis papeles.

Sigo actualmente encerrado en el mismo calabozo, fastidiado con el pestífero y hediondo olfato que se percibe, especialmente de noche, siendome preciso tener abiertas de continuo las ventanas y sufrir el rigor del frío propio de la estación. Debo manifestar sin embargo, en honor de la verdad que el Sr. Juez de 1.ª instancia me ha dispensado cuantas consideraciones eran compatibles con la justicia y que si me hallo en esta prisión es porque no hay otra mejor.

Si los serviles siervos de los incendiarios no están satisfechos, pueden interponer toda su influencia y autoridad para que el Juez mande trasladarme al emparedamiento del cuartel de provinciales, bajo la férula del humanismo y filantropico coronel Ortiz:

De todos modos, allí, aquí y en cualquiera otra parte se reirá de ellos y los despreciará altamente por infames y cobardes.—Victor Pruneda.—Cárcel de Teruel 21 de Diciembre de 1842.



Continuacion del remitido inserto en nuestro número anterior.

Y demasiado saben por desgracia los pueblos cuan segura es esta verdad, y cuan puntuales y esactos estos principios: harto convencidos estan por la lógica inflexible de un raciocinio práctico, harto sensible es el peso de sus aciagas convicciones, para que nosotros nos detengamos ahora en presentar á su memoria los innumerables hechos que esta misma verdad confirma: públicos son y á cada paso se encuentran y en

todas direcciones, como aquellas columnas miliarias de los antiguos romanos: públicos son, y ellos forman el cuadro característico de la situación actual de España: públicos, irrefragables coetáneos son esos testimonios, donde se evidencia, que aun cuando hemos cambiado en el nombre de la política, sus maniobras, su maquinismo aunque por diferente rumbo viene á parar al propio centro. Invoca el pueblo una ley, que le favorece, pero el desgraciado no sabe que esta misma ley tiene dos caras como Jano, de bonanza una, y otra de estrago; la primera que mira hácia el poder, y la segunda hácia el pueblo, aunque por medio de una fantasmagoría mágica aparece con una postura inversa. Sanciónase un derecho y en virtud de el los pueblos, cuya protección consigna, unen sus esfuerzos, para que efectivo sea su cumplimiento y en su bien refluya; pero les sucede lo que á Oza, que pereció bajo la misma arca de la Alianza, al tender en su favor el brazo; en fin hasta los mas señalados servicios, que en tiempos de absolutismo se tenían presentes, en estos que de libertad se llaman, se castigan como un crimen. Y no se crea que nosotros en esta parte abultamos á nuestro antojo y subimos de punto el hipérbale, no: datos tenemos para espresarnos de este modo, y entre otros muchos uno por todos presentaremos hoy á la escena pública, y que por si solo basta para dar una idea de lo que esperarse puede de los hombres que solo con estas instituciones, nos han dicho, seremos libres, y como libres venturosos bajo la inflexible vara de su justicia, de su abnegacion y probidad. (Se continuará.)

NOTICIAS.

Entre los estragos del bombardeo hay que lamentar uno irreparable. Las bombas han destruido completamente el famoso laboratorio químico (el mejor que poseia España) que habia en la Lonja, fruto del esmero de muchos sabios y de donde han salido tantos facultativos distinguidos

«entre otros nuestro célebre» Orfila. ¿Que importa la «quinica» á nuestros generales?

En la casa de correccion de mugeres, despues de haber muerto cinco por los proyectiles y herido el alcalde, puso este en libertad á las demas. En el hospital civil, entre otros muertos y heridos por los cascos de las bombas, lo fue mortalmente un infeliz loco.

Es mucha la efervescencia que se advierte en los habitantes de Barcelona. Las mismas precauciones de las autoridades indican temores de que la tranquilidad pública pueda alterarse.

La tropa ocupa los cuarteles de la milicia nacional, y las avenidas de la plaza de San Jaime estan guardadas por centinelas; asi como tambien los campanarios para impedir que se toque á somaten. Los oficiales que se hallan alojados van á dormir á la ciudadela ó á Atarazanas, y se les ha prevenido que eviten rozarse con los paisanos. No pasan de 2000 los fusiles que se han devuelto pero se preparan visitas domiciliarias que probablemente empezarán mañana, para busear los demas. Se ha establecido una especie de policia para espiar á los paisanos en los cafés y portodas partes, y se han expedido órdenes para que en los pueblos prendan á los fugitivos. Para conseguir pasaporte se necesitan fianzas y juramentos de no haber sido de los amotinados.

—En la ciudadela de Barcelona hay mas de 400 preses, y aun continuan las prisiones.

Noticioso.

Ocupacion militar de Cataluña, como pais conquistado.

Quedarán en Barcelona 14 batallones de guarnicion.

Desde Gerona á la Seo de Urgel se distribuirán dos divisiones al mando superior de Zurbano, ascendiendo á 17 el número de batallones que las componen.

En la carretera desde Barcelona hasta la frontera de Aragon, se colocarán 34 batallones.

En el campo de Tarragona habrá 8 escuadrones y dos compañías de tiradores, mandando estas fuerzas y las anteriores el general D. Juan Toledo.

Por último se enviará á Tor-

tosa una guarnicion de 5 á 6 batallones que se comunicará si se preciso con el capitan general de Valencia para operar en el Maestrazgo. Tambien debe quedar en Aragon una division respetable.

Segun comunicacion del general Cortinez, la destruida cortina de la ciudadela de Barcelona, estará levantada del 20 al 30 de enero próximo.

De resultas de los acontecimientos de Barcelona, han resultado 2 gefes, 9 oficiales y 31 soldados muertos, y heridos 4 de los de la primera clase, 21 de la segunda y 140 de los de la tercera.

Posdata.

—Los periódicos ministeriales han tratado de disminuir el número de bombas y proyectiles lanzados contra Barcelona. Por el estado siguiente podrán saberlo á punto fijo nuestros lectores.

Bombas de 14, 580, idem de 12, 304; idem de 10, 90. Total 780.

Granadas de 9, 60, idem de 7, 36. Total 96.

Balas de 24, 62; idem de 12, 76. Total 138. Número total de bombas, granadas y balas 1,014.

Se dice que se va á formar en Aragon un ejército de reserva, con puesto de diez á doce mil hombres.

Sol.

CORREO DE AYER.

El regente ha premiado á su amigo don Diego Pardo que desde Zaragoza le acompañó á Sarriá, concediéndole los honores de intendente y la cruz de Isabel la Católica. Hace bien el regente en premiar con lo que no es suyo á sus amigos.

La correspondencia de Barcelona suele recibirse en esta córte abierta y manoseada. Esto nos recuerda lo de la carta del señor Pruneda. A vista de esto tal vez no seria aventurado el asegurar que la FELONIA es hoy uno de

los nuevos medios de gobierno.

TARRAGONA 12 de diciembre.

De esta há salido preso para Barcelona un tal Sisela capitan que fué de miqueletes de los mas valientes, y de los mas acérrimos pronunciados de setiembre, con otro oficial su compañero. El bombardeador de Barcelona quiere premiar á fusilados á los que le encumbraron al solio regio; Prim se ha puesto en salvo. Sin embargo jamás la Cataluña habia estado en mas efervescencia; Espartero anda sobre ascuas y que tenga cuenta con lo que hace, pues si apura el sufrimiento español vera lo que le sucede, Peninsular.

Corren rumores de que el club de la plazaza ha resuelto dar el mando absoluto á Espartero, como si este buen señor no se lo hubiese ya tomado. Con este motivo dicen que se pasan notas á las Potencias estrangeras reclamando su auxilio para echar abajo la constitucion vigente.

Tambien en Madrid se está formando causa por los acontecimientos de Barcelona. ¿Si querrán envolver en ella á los buenos liberales?

El diputado Prim está ya en Francia, Carsy y demas emigrados de Barcelona llegaron á Perpiñan sin mas recursos que 6000 rs. que les proporcionaron dos buenos amigos suyos, en el momento de embarcarse.

El principado de Cataluña vá á quedar desierto. La emigracion es continua. Todos los jóvenes solteros huyen de aquel pais dominado por el despotismo militar.

Guindilla.

Editor R. Julian Cartago.

IMPRESA DEL CENTINELA

el cuartel de provinciales con el santo y filantrópico objeto de que el humano y compasivo coronel Ortiz me encerrase en aquel inmundado paredamiento, cual si fuese alguna bandido ó alguna fiera. Mis cobardes adversarios se alegraban de antemano al considerarme metido en una carbonera, espuesto á los sarcasmos de los oficiales y á la befa y escarnio de la soldadesca.

Tengo datos positivos para creerlo así: aun mas; para asegurar, que si el Juez de 1.^a instancia me deja en el cuartel soy *asesinado* infaliblemente. Nada costaba despues el decir «ha querido escaparse y los soldados le han hecho fuego.»

Semejante y lania, tan atroz conducta solo cabe en pechos de hombres infames, de reptiles inmundos que se arrastran á los pies de sus señores por obtener empleos y un mezquino salario. No me admira tanta infamia de parte de mis adversarios; lo que no puedo concebir es que un hombre de honor, un coronel del ejército español, se prestase á secundar tales vilezas; pero á bien que el coronel D. José Ortiz ha demostrado en estos últimos dias ser un digno satélite de los incendiarios de Barcelona.

Sírvanse VV. señores editores dar cabida en el Centinela á este escrito de su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Victor Pruneda.—Carcel de Teruel 21 de Diciembre de 1842.

SS. Redactores del Centinela de Aragon:—Sírvanse VV. dar cabida en su periódico libre é independiente á las siguientes líneas:

Jamas habia visto Valencia un espectáculo de vileza y escarnio como el que ahora presencia, á no ser en los tiempos del ominoso despotismo. No haré mencion de los insultos, amenazas infracciones de ley y otros muchos escandalos y bajezas ejecutadas en estos dias por los esbirros y agentes de los mandarines para ganar las elecciones de ayuntamiento. Nunca se ha visto una eleccion como la de este año. Sabian muy bien los de pandilla que no conseguirian el triunfo ó que seria muy efimero; por eso no titubearon en rasgar la constitucion, que solo nombran para medrar, haciendo que un juez forastero formase la causa del 20 del pasado, atropellando las leyes y el

decoro debidos á los ciudadanos, encarcelando á los que unicamente aparecian como testigos. El plan era privar de que asistiesen á votar algunos señores regidores que por su mucha honradez y patriotismo merecen la confianza pública, y á otros electores influyentes que fueron amenazados é instigados y no quisieron vender su conciencia; por eso dieron con todos ellos en las prisiones, separando de su derecho á muchos de los compromisarios del partido democrático.

A pesar del corto número de dichos compromisarios eligieron ayuntamiento para 1843: ayuntamiento nulo, ilegal por no haber concurrido á su eleccion cuasi la mitad de los electores. Este triunfo de la fuerza contra la ley y la razon fue celebrado por la turba asalariada de espiones, que salieron por las calles con dulzainas, tamboriles acompañados de algunos músicos del 2.^o batallon. Su objeto no fue otro que celebrar su mezquina victoria, insultando á los ciudadanos honrados, del modo que acostumbran estos hombres villanos é indecentes. Al llegar la turba á mi casa, hallandose sola mi Señora por estar yo en mis ocupaciones, le dirigieron los mas insolentes y asquerosos improperios y amenazas, haciendo tocar á la música el Trágala.

Tanta insolencia, tanta tropelia autorizada por las autoridades, y sobre todo la infame demostracion que deja referida, dá una idea de lo que son estos asalariados progresistas, y mas al ver la musica y comparsa, dirigida por un pijo aspirante á cualquier cosa, un agente de papeles de crédito y un empleado de amortizacion.

Este comportamiento escandaloso ha llamado de indignacion á todo el vecindario, lo mismo de esta que de otras calles en donde se repitieron iguales escenas. Aqui todos creemos por lo que estamos viendo, que ha llegado otra vez la época de los furibundos realistas, á los cuales no van en zaga estas autoridades y sus malvados satélites.

Queda de V. V. S. S. Q. S. M. B.—Un suscriptor.—Valencia 12 de diciembre de 1842.

BAÑOS de BEJAR 8 de diciembre.

«Desgraciado el pueblo regido por un gobierno avaro y en su ambicion nítrido! El genio del mal derramará sobre él todo el veneno, que encierra en su desapiadado

pecho, la justicia caerá de su seno al vaiven de las pasiones, la virtud por todas partes acosada huirá á asilarse en las retiradas grutas, ó sufrirá el suplicio y la venganza de los que otro mérito no conocen, que la adalacion servil y la vileza; y aun aquellos mismos que con sus esfuerzos y lealtad, sirvieron de columna de apoyo en el dia del peligro á los que el sòlio de la magestad ocupan, recibirán en recompensa de sus servicios el anatema, el martirio y la proscripcion, como Belisario y Narsés,

«Mas por eso mismo nos gritan algunos incautos ó maliciosos políticos, todos los esfuerzos de la moderna filosofia se encaminan á oponer un valladar á las demasias del poder reinante y á las irrupciones del fanatismo, consignando en los códigos de las naciones los derechos santos del pueblo de un modo fijo é invulnerable: por eso se establecieron esas corporaciones libres, resultado inmediato del voto universal de las masas, para poner un coto á las arbitrariedades y á la administracion injusta de los altos funcionarios, para velar sobre el cumplimiento estricto de la ley, para examinar y apropiar el conveniente remedio á las necesidades públicas y atenuar el desbordamiento de los extremes; por eso en fin se adoptó el régimen de esos gobiernos monarquico-constitucionales donde el equilibrio de los poderes públicos se nivela, donde el pueblo y los monarcas tienen acotado el perimetro de sus legales atribuciones sin que transitarie puedan donde la seguridad de unos y otros está garantida por un pacto solemne y un lazo de reciprocidad constante. Pero; que delirio! A la sombra de esos sistemas de ideal progreso sigue coronada la injusticia, vegeta la corrupcion, desecuela la intolerancia y se desencadenan las mas aviesas pasiones: al arribo de esos mal trabajados amazones solo florece el desconcerto y la discordia, y se robustece la opresion; por que imposible es establecer el equilibrio entre dos potencias, que pugnan por la victoria, por que no pueden abrazarse la igualdad y el despotismo, por que tienen diversas afecciones y opuestos interes el pueblo y los monarcas, por que la magestad en fin no consiste asociados, y las virtudes cívicas forman un antipodismo, una implicacion directa con el agorismo de sus agentes, resultando por lo mismo una anarquia mas ó menos funesta, un desasosiego general y continuo, que conmueve las so-